

roida Buines Mº 01855, Casilla 113-D Punta Arenas - Región de Magallanes y Antártica Chilena - Teléfono (96-61)-207000, Fax (56-61) 219276 - http://www.unag.ct

DESIGNA AL۷ PROFESOR ASOCIADO MANUEL LORENZO SOTO, COMO **FACULTAD** DE REPRESENTANTE DE IA CIENCIAS. ANTE LA COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.

PUNTA ARENAS, abril 28 de 2014

DECRETO N°016/SU/2014

VISTOS:

Las Atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03/10/81; el D.F.L. N° 154 de 11 de Diciembre de 1981, el Decreto N°296 del 5 de Agosto de 2010, del Ministerio de Educación y el Decreto T/R Nº 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Nº027/SU/2012 de fecha octubre 05 de 2012, que nombra a la Sra. Valeria Scabini Vrsalovic, como representante de la Facultad de Ciencias, ante la Comisión de Nombramientos y Promociones.

2. El Memorandum Nº039/DFC/2014 de fecha 08 de abril de 2014, que designa al Sr. Manuel Lorenzo Soto, como representante de la Facultad de Ciencias ante la Comisión de Nombramientos y Promociones.

DECRETO:

1. DESÍGNASE al Profesor Asociado Sr. MANUEL LORENZO SOTO, académico jornada completa del Departamento de Ciencias y Recursos Naturales, como representante de la Facultad de Ciencias, ante la COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y PROMOCIONES, a contar de la fecha del presente Decreto.

El mandato del Sr. Lorenzo, tiene como fecha de

término el 31 de diciembre de 2015.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector Universidad de Magallanes(S) RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Ligitatione

Lo que transcribo a usted para su q

RUTH ORTIZ SUAZO

SECRÉTARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/srt

Rectoría - Vicerrectoría Académica - Vicerrector de Administración y Finanzas - Secretaría de la Universidad – Decanos de Facultades y Director Instituto de la Patagonia – Directores de Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Acreditación - Unidad Análisis Institucional - Dirección de Administración y Personal - Interesado - Oficina de Partes.